MILENIO

18/08/2025 Página 6

Sumaron 737 iniciativas de ley durante el primer año de labor legislativa

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

De las 737 iniciativas de ley que se presentaron ante el pleno de la Legislatura del Estado de México durante el primer año de gestiones, solo 435 corresponden a los siete grupos parlamentarios, donde el PRD y Movimiento Ciudadano resultaron ser los más productivos, con un promedio de 9 y 8 iniciativas por legislador, respectivamente.

De acuerdo con el registro que tiene la Secretaría de Asuntos Parlamentarios del Congreso mexiquense 171 fueron aprobadas y 438 se encuentran en estudio. Entre las aprobadas están 250 de ajuste a las tablas de valor y uso de suelo y 36 tarifas diferenciadas de agua. Además de 103 que provienen de la titular del Ejecutivo estatal.

Hay 173 que fueron retomadas de la Legislatura anterior para evitar que se volvieran a considerarse en el análisis legislativo del primer año. De las propuestas que se retomaron solo 11 fueron sido aprobadas durante este año legislativo que inició el pasado 5 de septiembre.

Propuestas

Del total de temas que se rescataron de la anterior legislatura quién retomó más iniciativas fue el PRD, con 125. Este año presentó al pleno 18 nuevas. La bancada de MC está en segundo lugar, con 32 propuestas.

PRD y MC resultaron los más productivos. TANIA CONTRERAS

De las propuestas, 171 ya fueron aprobadas y están para ser estudiadas 438

El tercer lugar es para el PAN con 35 iniciativas nuevas. El cuarto sitio es para los legisladores del Verde Ecologista con 39 iniciativas.

Para el GP del Partido Revolucionario Institucional, con 21 propuestas de sus siete integrantes, el promedio es de tres por cada curul ocupada.

Le sigue el Grupo Parlamentario de Morena con 100 propuestas que equivalen a 2.8 iniciativas por cada uno de los 36 integrantes y en último lugar está el Partido del Trabajo con ocho propuestas que representan 2.1 por cada integrante.

vestigación, primeramente y el funcionario es requerido en su derecho de audiencia; posteriormente se integra un expediente que deriva en una sanción que puede culminar cuando se comprueba la falta y, si es el caso, se procederá.

Los regidores dicen desconocer el caso, como lo destacó la décimo regidora Sandy Chaparro, quien no descartó que con sus compañeros ediles de oposición busquen presionar para aclarar el tema.

José Luis "N", de acuerdo con el documento de Derechos de Autor, tiene la propiedad intelectual del Software Premia que fue registrado junto con otras dos personas el 8 de febrero del año 2023.

No obstante, las autoridades locales no han aclarado el presunto conflicto de interés, pues el presidente municipal, Daniel Serrano, no se ha pronunciado sobre la adquisición del software ni de la contratación de José Luis "N" como director, como se señala en el documento consultado vía Ipomex.